



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 39520-2009 DCS CORIGLIANI Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por la alumna **SILVIA IRENE CORIGLIANI** (DNI 17.907.205) y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 26 de agosto de 2013 sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 11 de diciembre de 2018 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 28 de febrero de 2019, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **SILVIA IRENE CORIGLIANI** (DNI 17.907.205), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- Sistemas de Educación Superior en América Latina. (40 hs.)
- La investigación en la Enseñanza de las Ciencias. (20 hs.)
- Evaluación del desempeño académico y estrategias de reproducción social en el campo universitario (20 hs.).

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

